

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, amplexos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no accede a ningún sacrificio por servir a la patria y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hincan de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUJITOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea. — 1.ª pla. en la 1.ª (pago anticipado). ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. — 8 en la 3.ª — 40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La margenación del Genil.

II

Los proyectos de margenación.

Nunca estuvo tan descuidada, como ahora, la margenación del Genil; hasta el año 1836, multitud de diques y alamedas tenían a enderezar la corriente del río: de 1837 en adelante, todo cayó en la más lastimosa incuria. Después del año 1837, fijóse la opinión pública en la necesidad de que se marginase el Genil para defender los intereses agrícolas de la provincia. D. José Contreras ejecutó un estudio, que existiría, si no se lo hubiesen llevado, en el archivo municipal. El proyecto del Sr. Contreras afectaba intereses particulares, y, por más que de su realización dependía la seguridad de los públicos, tal cosa tuvo en poco y ya se ha dicho que desapareció el proyecto. En 1860 comenzaron nuevamente los estudios de margenación. En 1864 fué nombrada una junta pericial, a fin de que los concluyera: el director de la junta fué destinado a otra provincia, y los estudios, sin concluir, se hallan perdidos en los estantes del ministerio a que corresponden. En atención, pues, a que era muy difícil dar con ellos, y animado de laudables propósitos, el ilustrado gobernador D. José María Jaudenes, en octubre de 1879, hubo de encargar al director de obras provinciales que ejecutara nuevos estudios a fin de que la margenación pudiera realizarse en breve plazo.

Los estudios, practicados por el Sr. Rodríguez, abarcaban la margenación de un trozo que es el central y comprende, en una longitud de 5.473 48 metros, del Puente de Genil al de los Vados.

Dicho proyecto consideraba lo más oportuno rectificar el antiguo cauce por la línea del Vado de Cantarranas, rectificando también el curso del Genil hasta su confluencia con el Beiro. La mayor dificultad consiste en la poca sección de la salida del Puente Purchil, lo que hace que las aguas se acumulen y se desborden, inundando el camino vecinal de Purchil a Granada. Fué, en su consecuencia, indispensable aumentar dicha sección, agregando al puente dos ojos en cada extremo.

La longitud total de la margenación proyectada era de 8.661'28 metros, pudiendo considerarse en ella tres trozos: el primero desde el pueblo de Puente Genil a Granada; el segundo, del Puente de Genil al de los Vados, y tercero, del Puente de los Vados a las estrechuras de Láchar.

Concretándonos al trozo que se trataba de marginar sin dilaciones, debemos decir que su longitud era de 5473 48 metros. La forma general de la caja del río, la de un trapezoido, cuya sección media 48 metros cuadrados, y era muy suficiente: en efecto, el gasto del Genil en las mayores avenidas, es de 135'16 metros cúbicos por segundo; el del Darro, en iguales circunstancias, de 53'99, de lo que resulta un total de 189'15: suponiendo que en los dos ríos fuesen simultáneas las avenidas, cosa improbable, se producirá en el cajero un gasto de 194'54 metros cúbicos por segundo, y aún quedarán 5'39 de exceso de salida.

Las obras de margenación habían de consistir en taludes y estacadas, proponiendo el Sr. Rodríguez, de las últimas, tres clases diferentes, debiéndose comenzar por la colocación de estacadas, en los rompimientos que existen en la actualidad, y por la apertura del cauce de la línea de Cantarranas: y rectificándose luego la margenación, de Puente Genil en adelante, obras que no era difícil hacer en tres meses. También opinaba el autor de los estudios que, en tanto se proyecta el ensanche del Puente de Purchil, se debían rebajar las rampas de ascenso y descenso al propósito de que las avenidas crucen sin el menor óbice.

Nos hemos detenido en la descripción de este último estudio, para que se vea que el proyecto revestía un carácter de formalidad no acostumbrado. Pues bien; remitiéndose a Madrid, tropizó en dificultades de expediente, y los mejores propósitos se estrellaron en la incuria del Gobierno y de sus dependencias. Así quedaron las cosas hasta que por gestio-

nes de la Liga, según nos parece recordar, hubo de encargarse al Centro hidrográfico de Córdoba un nuevo proyecto más amplio, que abarcara la margenación total del Genil.

¿Qué se hizo? Arrojar la orden al fondo de un estante, y dejarla allí muerta de risa, en tanto que los predios ribereños continúan amenazados de desaparecer bajo las infecundas arenas que arrastra el río.

El Monte-Pio y la Caja de ahorros.

Es una de las necesidades más imperiosas que se sienten en Granada, la de crear un Monte Pio que, extinguiendo la usura, pueda ser un recurso para los pobres en los momentos más difíciles de su miseria. Varios gobernadores, entre ellos el Sr. Jaudenes que, en la primera época de su mando dejó gratísimos recuerdos en Granada, intentaron plantear esta mejora importantísima; apesar de sus buenos propósitos, todos estos proyectos fracasaron, y la miseria y la usura siguen ce-bándose en las clases pobre y media de Granada.

El Sr. Alvarez Osorio, comprendiendo la importancia de esta necesidad y la urgencia de su satisfacción, que constituye uno de los problemas que a su iniciativa corresponde resolver, y que pensábamos proponerle, se ha adelantado a nuestros deseos, y poniéndose de acuerdo con el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha removido este asunto que, desde la época del Sr. Jaudenes, yace en el más lamentable abandono.

Redactados, por la Económica, ó mejor dicho por una comisión de dicha Sociedad de la que fué ponente su digno director D. Fabio de la Rada, las bases y el Reglamento: aprobados por el Gobierno, solo se necesita arbitrar recursos para la creación, cosa que no es difícil, por el procedimiento que en las mencionadas bases se consigna, y que quizá pueda, obtenerse más fácilmente aún, por otro que, por no haberlo estudiado todavía, no nos atrevemos hoy a proponer. De todas maneras lo que sí puede afirmarse, desde luego, es que como haya voluntad de llevar a cabo el proyecto, el proyecto se realiza, y el Sr. Alvarez Osorio, podrá tener la satisfacción de haber merecido la gratitud de Granada.

Relacionándolo, con el de crear un Monte Pio, háse ocupado el gobernador del proyecto de Caja de Ahorros, no menos importante, y cuya iniciativa, si bien recordamos, debióse há pocos años, a Luis Blanc, que destinó a este objeto cierta suma que suponemos depositada en sitio seguro.

A la realización de ambos propósitos cooperaremos lealmente con todas nuestras fuerzas, encaminadas siempre a procurar el próspero desenvolvimiento de los intereses granadinos y hacer todo lo posible por levantar esta hermosa provincia, que tanto amamos, de la postración en que yace.

La subasta de consumos en Iznalloz.

Acaba de fallarse un recurso de alzada interpuesto ante la Delegación de Hacienda de esta provincia, por virtud del cual se ha anulado la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de Iznalloz, cuyo acto fué aprobado oportunamente por el administrador de Propiedades e Impuestos, que desestimó las reclamaciones presentadas contra la validez de la licitación. Hé aquí la historia del asunto:

El Ayuntamiento y junta de asociados de dicho pueblo acordaron, en 31 de marzo último, cubrir el encabezamiento y recargos del impuesto de consumos del corriente ejercicio, por medio de repartimiento vecinal; pero habiendo mandado el administrador de propiedades, en 9 de abril, que quedase sin efecto el acuerdo, por oponerse al artículo 223 del reglamento de 16 de junio de 1885, el mismo ayuntamiento decidió, en 18 de abril, anunciar subasta a venta libre. Esta se verificó en 2 de mayo, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde; y habiendo presentado proposiciones, en pliego cerrado, los Sres. D. Antonio Martínez de Castilla, don José Antonio Garrido Torres, D. Luis Rose-

lly García y D. Manuel Moreno, el presidente manifestó que no era reglamentario entregar cerrados los pliegos, por lo que se concedió al primero de los referidos licitadores recoger el suyo para que le presentase de nuevo abierto, pero no se hizo igual concesión a los demás, siendo así que ostentaban el mismo derecho.

Visto pues que a la proposición del señor Martínez de Castilla acompañaba la carta de pago del depósito del 2 por 100, la subasta de adjudicarse a dicho señor en la cantidad de 26500 pesetas por cada uno de los años económicos de 1886-87 y 1887-88; y pasado el expediente al administrador de Propiedades e Impuestos, al mismo tiempo que las protestas presentadas por D. Francisco Oviedo, D. Luis Roselly, D. Manuel Rodríguez, D. Antonio García, D. José Rivero, don José Antonio Garrido Torres, D. Antonio Moral, D. Francisco López, D. Emilio Ballesteros y D. Manuel Fernández, vecinos de Iznalloz, el citado funcionario aprobó el acuerdo de la corporación municipal, desestimando las reclamaciones aducidas.

En este estado las cosas, acudieron en alzada ante la Delegación de Hacienda los señores D. Francisco Oviedo y D. Luis Roselly, en 27 y 28 de julio, respectivamente; y habiéndose dispuesto que informase acerca del particular el abogado del Estado y el mismo administrador de Propiedades e Impuestos, se ha venido al conocimiento no sólo de la ilegalidad cometida por el ayuntamiento al hacer que únicamente D. Antonio Martínez de Castilla retirase su pliego para presentarlo de nuevo abierto, sino también de otras irregularidades, como la de no haber permitido que D. Francisco Oviedo hiciese el depósito necesario para optar a la subasta, con el pretexto de que es soltero, apesar de ser mayor de edad, y la de haberse faltado a lo que preceptúa el artículo 234 del reglamento vigente. En su virtud, el delegado de Hacienda ha declarado nula, con fecha de anteayer, la adjudicación del arriendo de los derechos de consumos hecha a favor del señor Martínez de Castilla, dejándole expedido el derecho de alzarse ante el ministro de Hacienda dentro del plazo de quince días.

El hombre de bien.

¿Escribir?
¿Y de qué?
Ahí está la política, fría, inmóvil; quieta sin que nadie la anime, parecida más bien a un cadáver, que al barullo público, donde todo el mundo tiene derecho a lavarse, ó verdaderamente de mentiras y torcidas intenciones. Sabido es lo que es la política, para que necesitemos dar explicación respecto a las frases que hemos vertido. La política no es más que el *modus vivendi* de la sociedad mansueta y explotada por aquella parte que chilla, se agita, mueve ruido y alborota en contra de la generalidad que calla, murmura por lo bajo, paga y se queja en silencio.

¡Ah! ¡los hombres de bien! ¡si los hombres de bien quisieran! Pero los hombres de bien están perfectamente descritos en una comedia, sino me equivoco, original de mi amigo Enrique Gaspar, la cual comedia no tiene la aceptación debida, por razón de que nadie se place en que le echen la verdad al rostro.

Y es la cuestión, que los hombres de bien no servimos para malicia la cosa. Somos los parias del progreso. Masas inertes que el movimiento agita, impulsa y pone en acción, ya venga aquel de arriba, ya de abajo, sin inquietarnos para nada, ni oponer la menor resistencia, ni experimentar la menor conmoción. En el seno del hogar nos maneja a su antojo una suegra altanera ó una mujer indómita. Los hombres de bien somos Juan Lanas: pero sin malicia.

Que la costilla nos arruina con sus trajes, su locura ó necia vanidad gastando más que lo posible. Levantamos los hombros, fruncimos el entrecejo, y luego... nos quedamos como antes.

Que un amigo nos engaña y pagamos la candidez de haberle garantizado un pagaré. Inclínamos un poco la cabeza, lanzamos un suspiro, soltamos la mosca... y como si tal cosa.

Que el chico saca calabazas en los exámenes, y por ende frecuente sitios, y de aliendo atrapa una enfermedad, y la chica galantea, y la cosa pasa adelante quedando en la misma situación de doña Ana de Pantoja, tan imposible para Mejía como para Tenorio... Pues levantamos los hombros, fruncimos el entrecejo, y luego... nos quedamos como antes. Y si esto pasa en las esferas íntimas de la vida doméstica, en el mundo social sucede otro tanto.

Que un gobierno opresor, nos hace echar los entresijos por la boca, quitándonos hasta el derecho de pensar, relegándonos a casi una categoría asimi-

lable a las bestias de carga. Nos aguantamos, pagamos y sonsoniche.

Que por el contrario, sucede un gobierno liberal, tan liberal, que casi, casi, se confunde la libertad con la licencia, donde el pillo hace su agosto, las malas pasiones se desarrollan, el vicio se extiende en todas las capas sociales sin freno que lo sujete, donde el que gana cincuenta perros chicos trata de ladrón y granuja al que tiene cinco pesetas... Suspiramos... y nos cruzamos de brazos.

Si los titilados hombres de bien fuéramos media docena, si no constituyeran el elemento vital de la nacionalidad, si no estuvieran en una mayoría inmensa superlativa, suficiente a arrollarlo todo, dominarlo, y avasallarlo todo, sin más que hacerse extensible, tendría explicación esta apatía anormal. Pero no señor, esta honrada clase forma la sociedad española; ella es la que produce, la que alimenta, la que nutre a la nación, que vigoriza, fecunda y sostiene la patria; sin embargo, se encuentra alojada por completo del concierto público, y no la ven representada ni en el comité, ni el municipio, ni en la provincia, ni en la Cámara.

Acaso, acaso la encontrareis en la aldea trezando esparto en la humosa cocina los días de lluvia, en la ciudad disfrutando de los plácidos rayos de un moribundo otoño, y en la corte dormitando en una butaca a los melodiosos acordes de una música de Strauss ó Schubert. Así es, que los menos se imponen a los más, como se impone una turba de chiquillos con su escandalosa gritería y algarazas ante todo un vecindario tranquilo, y como nos sacan de quicio las destempladas voces de un organillo que revienta nuestros oídos.

Cuatro vocingleros, bebedores de sangre, proclaman el nihilismo en cualquier rincón del barrio, y ya tiene V. a toda la ciudad consternada, esperando de un momento a otro ser fritos como boquerones, ó incendiados como Troya. Media docena de holgazanes se abrocan el derecho de hacernos felices al estilo de Robinson, y cáteles V. diputados, directores y hasta ministros. ¡Así está España! exclamamos; pero a nadie nos ocurre poner remedio al mal ni sacudir nuestra inercia, despojarnos de nuestra apatía y acabar con toda la raza de vividores parásitos que absorben nuestro jugo, se alimentan de nuestras expensas y trafican con nuestra buena fe.

—Pero a mí, ¿qué me importa eso? ni ¿qué necesidad tengo de meterme en honduras? — exclama. Un hombre de bien. — A. E.

Miscelánea.

Una muerta resucitada. Las comadres del Albaycin no hablaban ayer de otra cosa que de la *resurrección* de Frasquita la Cañera.

Es el caso que esta Frasquita, una buena mujer cargada de hijos que vive en la Placeta del Toro, agravóse en la enfermedad que venia padeciendo y, después de una larga agonía, espiró. Lloráronla sus hijos y parientes, doliéronse los vecinos de la desgracia y ensalzaron, como es de rubrica, sus virtudes en los corrillos de la plazuela. Después, encargaron la mortaja y el ataúd y, dando parte a la parroquia, colocaron el cadáver, envuelto en una sábana y con cuatro velas encendidas, en una de las habitaciones de la casa.

Esto era anteayer: mediaba la noche, y el cadáver, rígido y amarillo, alumbrado por la triste luz de las velas de cera, yacía en el centro de la habitación donde estaban, velándolo, varias amigas de la difunta.

De pronto, el cadáver se estremeció, y volviéndose sobre un costado, dijo:

—¡Por Dios; dadme agua!

Puede suponerse el efecto que esta exclamación produjo en el velatorio: desmayóse una de las amigas y cayó al suelo redonda del susto, y las otras, temblando y con la color perdida, salieron a todo correr a la calle, gritando:

—¡Milagro! Frasquita la cañera ha resucitado; yo la he visto moverse, y no me ha salido todavía el susto del cuerpo.

Pusiéronse de acuerdo los vecinos, acerca de lo que en caso tan grave procedía hacer, y los más arrojados entraron en la sala mortuoria, donde efectivamente vieron que Frasquita la Cañera, vuelta del síncope que le hizo pasar por muerta durante seis u ocho horas, insistía en pedir agua con que apagar la sed.

Comprendido el hecho y calmados los ánimos, la enferma fué conducida nuevamente a su alcoba, y allí continúa, algo más aliviada de su dolencia.

Movimiento en el Hospital. En 30 de junio existían en el hospital de San Juan de Dios 294 enfermos. Durante el mes de julio han ingresado 295, han salido restablecidos en su salud 269 y han fallecido 35, quedando por tanto 285 en 1.º de agosto. En la visita externa se ha prestado asistencia facultativa a 3188 enfermos de la calle, facilitándoles medicamentos; y han ingresado doce cadáveres.

A los compradores de fincas al Estado.—La Administración de Propiedades e Impuestos invita a los compradores de fincas al Estado, cuyos respectivos plazos vencen en el presente mes, a que los satisfagan para evitar apremios y embargos.

Más vale así. El administrador del coche correo de Jaén nos dice que no es exacto que este volcara, pues lo único que pasó fue que hubo de aflojarse el aro de una rueda, cuya compostura dió origen al retraso a que ayer nos referimos.

Consolémonos. Ahora resulta, según las observaciones meteorológicas de las diversas estaciones que se comunican con la de Madrid, que Granada es la capital donde hace menos calor, tomando la temperatura del lunes último, a las nueve de la mañana.

Cámara de comercio. El Sr. Gobernador ha nombrado la comisión que ha de formar la lista de los comerciantes e industriales que quieran ser miembros de la Cámara de comercio de esta capital, y redactar el reglamento interior porque debe regirse. Dicha comisión la constituyen los señores que siguen: presidente, Excmo. Sr. Marqués de Dilar; vocales, D. Vicente Arteaga, D. Florencio Soriano, D. Manuel Tejero, D. Angel Gonzalez Alba, D. Ramon Millet, D. Antonio del Charco, D. Eduardo Moreno y Moreno, D. Juan Rubio Perez, D. Juan María de las Heras y D. Manuel Lopez Saez; secretario, D. Valentin Barrechegure.

Tropas a Jaén. Ayer salieron para Jaén dos compañías del batallón de cazadores de Cuba, al mando del capitán D. Sebastian Riera, dos tenientes y dos alféreces. Ignoramos para qué van a Jaén dichas dos compañías.

Conduccion de aguas potables.—D. Manuel García de Villa-Escusa, que anteanoche llegó a esta capital, ha presentado al ayuntamiento un proyecto para la conduccion de aguas potables desde Alfacar a Granada.

Vacantes. Lo están la agencia de recaudacion de contribuciones de los partidos de la Calahorra y Montefrio, para desempeñar las cuales será necesaria fianza de 51191 y 53914 pesetas, respectivamente. Las solicitudes deben enviarse al director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, dentro del plazo de diez días.

Multas. El gobernador ha impuesto el maximum de las multas correspondientes a los alcaldes que aun no han remitido las cuentas de Pósitos, que repetidas veces se les había reclamado.

El Centro Artístico. Esta distinguida Asociación se reúne en Junta general extraordinaria, para elegir varios cargos de la directiva y ocuparse de otros asuntos de interés, el 21 del corriente, a las ocho de la noche.

Conduccion de penados. Hoy serán conducidos a diversos establecimientos penitenciarios 27 reclusos de los que existen en el penal de Belén.

Varias desgracias. Un niño de cuatro años de edad, llamado Miguel Cienfuegos Ruiz, hijo de un zapatero que tiene su establecimiento en la calle de Loarte, hallándose anteanoche encaramado en el balcón del primer piso de su casa, tuvo la desgracia de caer a la calle, produciéndose una herida de pronóstico reservado en el cerebelo.

Sus padres le trasladaron inmediatamente al Hospital, donde le hicieron la primera cura el médico D. Ferico Marquez y el practicante D. José Cambil.

—Al subir ayer un sujeto por la escalinata del mercado de Capuchinos, sufrió una caída, hiriéndose tambien en la cabeza. Fue conducido al hospital, pero una vez que se le hizo la cura, no hubo necesidad de que continuase en dicho establecimiento.

—Ha fallecido el joven Antonio Fernandez García, a quien otro sujeto hirió de un palo en la cabeza, en riña habida días pasados en un ventorrillo del Violon. Ayer a las seis de la tarde fué el entierro del cadáver, para el que sus amigos habían hecho una cuestacion pública.

Crímenes en la Zubia. En la mañana de ayer riñeron varios sujetos en este pueblo. Uno de ellos, sacando una faca, dió una puñalada en la cabeza a otro, llamado Juan Dominguez Lopez. Este disparó entonces una pistola, yendo la bala a herir gravemente en el costado derecho a Manuel Lopez Peña, que tambien estaba mezclado en la pelea.

Las autoridades acudieron, disponiendo la traslacion de los dos heridos al hospital de

esta ciudad. El de la puñalada, que es el que se halla más grave, tiene más de 35 años de edad. El otro es un joven de unos 23 años.

Los estados demográfico sanitarios.—Se nos manifiesta en el Gobierno civil que el no haberse extendido desde enero último los estados mensuales de los nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia, según previene la ley de Sanidad, obedece a que la Direccion general no ha remitido los libros correspondientes, sin los cuales no puede formalizarse la estadística.

España en México. El correo de México nos trae noticias de grata sensación.

El 19 de julio último se celebró en la capital de aquella República un gran banquete en el Tivoli de San Cosme, con motivo de la instalacion del Centro Ibero-americano correspondiente del de Madrid, presidiendo el señor ministro de la Gobernacion D. Manuel Romero Rubio, pronunciándose entusiastas brindis, entre los que sobresale el del poeta D. José Manuel Gutierrez Zamora, inspirada composicion en versos alejandrinos titulada *¡Por España!*, en que artísticamente se comprendian las mas brillantes glorias de la madre patria. La prensa entera de la República hermana, apasionándose por tan noble idea, ha preparado su realizacion con excepcional solemnidad, teniendole esencial significacion el hecho de que aquel Gobierno no solo haya tomado parte en la fiesta, sino que la haya presidido.

El periódico de México *La Voz de España*, que tan recta y discretamente dirige nuestro compatriota D. José Barbier, y que publica íntegra la brillante poesia del Sr. Gutierrez Zamora, contiene tambien en su número de 24 de julio una carta de Granada, en que se refieren minuciosamente las fiestas del Corpus, celebrando la espléndidez con que este año se han efectuado.

Por un lado, pues, la aproximacion de las naciones hispanas en fraternales banquetes; por otro la fama de nuestras festividades, cuyas relaciones se divulgan por primera vez allende el océano.

Consejo de Guerra. Hoy a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la capitania general consejo de guerra de SS. oficiales generales para ver y fallar la causa instruida al capitán de infantería D. Manuel de Ampudia y Lopez.

Licencia. Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios, para Güevor (Sevilla) al comandante del batallón Reserva de esta capital D. Manuel Pozo y Montero.

Matricula en la Escuela normal.—Desde el día 15 al 30 de setiembre estará abierta en la Escuela normal de maestras de esta provincia la matrícula para el próximo curso académico. Para formalizarla, es necesario presentar: certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa; autorizacion del padre ó tutor de la interesada para practicar los estudios; instancia a la directora, acompañando la cédula personal, y partida de nacimiento, si la aspirante no fuese natural de esta provincia. El examen de ingreso abraza la insruccion primaria elemental completa de niñas.

¿Quiénes serán? Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«El domingo se embarcaron en una lancha, con objeto de dar un paseo por nuestro puerto, varias personas que el día antes habían llegado de Granada.

Cuando ya se encontraban a mucha distancia del embarcadero la lancha empezó a hacer agua, amenazando sumergirse, sin duda por las malas condiciones en que se encontraba, y aunque el barquero trató de tranquilizar a aquella familia, las señoras pasaron tan mal rato que dos de ellas están enfermas por esa causa.

Las aguas del Genil. El gobernador ha puesto sobre el tapete la asendereada cuestion de si influyen, ó no influyen, en la pureza y salubridad de las aguas del Genil los derrámenes de la fábrica de papel conocida por del *Blanqueo*.

Segun se nos dice, el Sr. Alvarez Osorio ha enviado el expediente a informe de la Facultad de Medicina; y, si este es así, nos permitimos llamar la atencion del gobernador acerca del asunto, porque, con posterioridad al expediente de que se trata, se han practicado otras diligencias, en tiempo de los Sres. Porrúa y Alonso Castrillo, que se deben tener a la vista, pues, creemos recordar, que hasta recayó fallo resolutivo, y lo que falta saber es si ese fallo se ha cumplido, cosa que dudamos.

Las oposiciones a escuelas. Ayer terminó el primer ejercicio, habiéndose retirado otros cuatro aspirantes. Hoy, a las ocho de la mañana, continuarán las oposiciones en el mismo local.

Riña en la carnicería. En la mañana de ayer, con motivo de algunas frases provocativas que una vendedora del Mercado dirigió a un carnicero, con tenaz insistencia, éste se fué hacia la mujer con un cuchillo en la mano, é instantáneamente se convirtió la carnicería en un campo de Agramante, pues

salieron a relucir varias facas y hubo un momento de gran alboroto. Los guardias municipales intervinieron, pudiendo apaciguar los ánimos, despues de llevar a la cárcel a los alborotadores.

Pagueñas noticias. En Loja, Marchal y Moreda se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial.

—El fiscal del primer batallón del regimiento de Antillas llama al soldado Bienvenido Martinez, que debe presentarse en el término de 20 días.

—Se han dado órdenes para la detencion de Antonio Lozano Rocio, que hace poco tiempo se fugó de la casa de sus padres.

¿Y la policia urbana? ¿No han visto los guardias municipales el estado en que se halla la portada de la Capilla Real, llena completamente de inmundicias, que son el escándalo de los extranjeros y de los naturales?

Por el decoro de Granada, esperamos que el señor Alcalde dispondrá que en breve se aseen los alrededores de aquel magnifico monumento, cuya portada se halla convertida en un inmundio urinario.

Album. Se ha publicado el núm. 6 del *Album del Liceo* que contiene las composiciones leídas en la solemne sesion celebrada en julio por aquella sociedad, las carocas y el artículo de costumbres *El día de la Cruz*, premiado con un clavel de plata en el certámen que la misma hubo de celebrar.

A Málaga. En el tren correo de hoy, ha salido para Málaga el ilustrado jurisconsulto granadino don Luis Molero, tan conocido por su eruenta campaña contra los periódicos de Madrid durante la última situacion canovista.

El barrio de Buenos Aires. El barrio que se construye en Alhama, por cuenta de la Delegacion que en Málaga tiene la Comision central de auxilios en Buenos-Aires, adelanta mucho, al extremo del que ya hay terminadas 27 casas, y se concluyen tambien las cercas para los espaciosos corrales que han de pertenecer a los que habitan dichos edificios.

Las obras para las demás casas se llevan a cabo con tanta actividad, que la inauguracion del magnifico barrio se hará probablemente en los últimos días del próximo mes de setiembre.

Los contratistas Sres. Orozco y Marin no omiten medio para que las obras nada dejen que desear, y están demostrando los mejores deseos.

Los Delegados Sres. D. Pedro Gomez y don Felipe Torroba, tienen la satisfaccion de que en concepto de aquellos vecinos, su proyecto de edificacion sea de los mejores que se están llevando a cabo.

Reyerta grave. Escriben de Alhama que anteyer un anciano que trabajaba en una de aquellas obras y fué despedido, asestó una puñalada a otro trabajador ó maestro, a quien atribuye su despedida.

A la circunstancia de parar con el brazo el golpe de navaja que le asestaba, debió el agredido no morir, pues la puñalada iba recta al corazon.

Al enterarse los demás trabajadores la emprendieron a pedradas con el viejo agresor, y sin la intervencion oportunísima de los encargados de las obras, hubieran hecho un es carniento, tomándose la justicia por su mano.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 5 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

Socio capitalista. Para explotar debidamente, en esta poblacion, una industria ya establecida con buen éxito, se necesita un socio capitalista. En la Administración de este periódico informarán.

La salud de la regente.

Aunque hace días que la prensa viene hablando de este asunto, no ha dejado de llamar la atencion el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Desde esta mañana a primera hora se venia diciendo que S. M. la reina regente se encontraba enferma desde ayer. Hemos procurado inquirir los grados de certeza que pudiera tener el rumor, y resulta de nuestras indagaciones, que ayer pasó el día en la cama S. M., efecto de una afeccion meramente catarral, a consecuencia de un enfriamiento que sufrió el día anterior. Esta ligera alteracion en la salud de S. M., no ha durado afortunadamente más que un día, pues hoy ha abandonado el lecho la augusta soberana. Segun telegrama de esta mañana, ha desaparecido del todo la fiebre que ayer experimentó S. M., por cuyo motivo no dará ya cuenta de esa ligerísima indisposicion la *Gaceta*»

Tomando base de lo anterior, escribe *El Liberal*:

«No de ayer, sino de hace días, son los rumores sobre el estado de salud de la reina. Lo dicho anoche por *La Correspondencia* hizo efecto, motivando que la atencion pública se fijara en el alcance de la

noticia. En efecto, se recordaba que a doña Cristina no le ha producido la vida de campo muy favorable aspecto, pues los que la han visto hace poco, han podido notar que se encuentra visiblemente desmejorada. Se relacionaba con esto el síncope que sufrió en la iglesia, atribuido por *La Correspondencia* al humo del incienso. La especie de desmayo sufrido al despedirse de su madre, como consecuencia de la emocion que su partida lo produjo. Y por último, la fiebre de anteayer y la angina producida por un resfriamiento que, resuelto ya, ha producido a la reina el natural descanso. Las gentes cavilosas se daban a reflexionar sobre cartas recibidas de la Granja, en que se ocupan tambien del estado de salud de la regente, y nosotros, apelando a testimonios parecidos, creemos que, como acontece en casos análogos, el rumor público exagera las cosas, y por lo tanto, que la indisposicion de dicha señora no tiene la importancia que algunos pesimistas se empeñan en atribuirle, y que podrá recibir pronto al general Salamanca. Por lo demás, la *Gaceta* declara hoy como ayer y los días anteriores, que la reina continúa sin novedad.»

Sobre lo mismo, dice lo siguiente *Las Ocurrencias*:

«La noticia publiczda anoche por *La Correspondencia* acerca de la enfermedad de la reina tranquilizó algo los ánimos, sobreexcitados a consecuencia de los rumores que circularon durante el día. Su majestad pasó anteayer el día en la cama a causa de una angina catarral, producida, al parecer, por un enfriamiento; en los primeros momentos hubo en Palacio alguna alarma—segun se decía anoche con referencia a noticias de la Granja—porque los síntomas dieron motivo a ella. Visitaron a la reina los médicos señores Model y Candelas, y como la indisposicion no revistiera gravedad, lo manifestaron así al ministro de Gracia y Justicia, que lo comunicó al presidente del Consejo, desistiéndose de publicar en la *Gaceta* el parte facultativo, que de otro modo se hubiera publicado. Ayer S. M. experimentó alivio, desapareció la fiebre y pudo abandonar el lecho.»

Ultimamente, *El Imparcial* se expresa en estos términos:

«Segun noticias recibidas de la Granja, su majestad la reina sintió anteayer un fuerte ataque de anginas que la obligó a guardar cama.

Ayer se encontraba muy mejorada y se cree que hoy podrá ya salir a los jardines y dedicarse a su vida habitual.

Modas y salones.

Sombreros y capotas.—*Trajes para el campo.*—*Mobiliario de las quintas y las villas.*

Cada día es mayor la belleza de las nuevas creaciones de las modistas encargadas de engalanar al bello sexo, con arreglo a las prescripciones de la moda. La novedad del tul punto de espíritu como adorno de los sombreros, formando capullos, y con ellos un lindo penacho, responde a una idea feliz, porque este adorno vaporoso ofrece el más bello golpe de vista. Tambien se aplica a las capotas: estos lindos tocados, diminutos, sin bridas, sientan admirablemente a las señoritas y a las señoras jóvenes, y son de una ligereza incomparable. Con un nada se adornan: una drapería de tul y un penacho de flores velando la una al otro, y esto basta para elevar en la cabeza un tocado elegantísimo. Estas capotas son de paja brillante y el tul es del mismo color de la paja ó de un tono más apagado ó más vivo.

Entre las novedades de este género citaré la capota *Baby*, compuesta de entredoses de valencienas y de cinta de paja de un dedo de ancho, y penacho de rosas silvestres y espigas.

La llamada *Begüm* es de encaje de paja de maiz adornada con terciopelo heliotropo y narcisos blancos.

Tambien está en boga el sombrero *Babutin*, paillason negro velado de tul que cubre un gran ramo de rosas.

Para las niñas nada más bonito que el sombrero forma marinera, sin más adornos que un gran lazo de gasa de varios colores ó de un solo tono igual al de la paja del sombrero.

Las señoritas suelen dar la preferencia al paillason blanco, levantado de un lado y adornado con una banda de tul que sujeta un manajo de espigas. Este modelo tan sencillo tiene la ventaja de que sienta bien con todos los trages.

Continúa la emigracion en grande escala. Ya hemos hablado de las damas que se dirigen a las playas y estaciones balnearias. Muchas son ciertamente, pero son más las que se conforman con alejarse a dos ó tres horas de París, y se refugian en las preciosas casas de recreo, *villas* ó *estages* en Compiègne, Pierrefondo ó en las risueñas orillas orillas del Oier y del Varne.

Tan cerca de París no faltan visitas y se improvisan almuerzos y comidas en extremo agradables. Las señoras se presentan con traje *lechera* de linon rosa ó malva con delantal de encaje y casaca de lo mismo forrada de linon. Sombrero paillason cubierto de rosas ó de glicinas, guantes de seda, medias haciendo juego con el traje, zapatos Richelieu con cintas sujetas por botones sobre el empeine y sombrilla de linon rosa ó malva adornadas con encajes.

Tambien se usa en estos casos el traje *Baby*, de hilo crudo bordado, falda de tafetan cereza. Cuerpo

igualmente sobre viso de tafetán del mismo color. Túnica corta, fieltro alfama y puff de encaje crudo. Sombrero grande de paja Manila con el ala levantada a la izquierda, cubierta de terciopelo encarnado. Ramo de amapolas y pipirigallos graciosamente colocado sobre el casco. Sombrilla de seda encarnada cubierta con tul encaje. Guantes de Suecia, medias encarnadas de seda y zapatos bajos con lacitos.

El adorno y mobiliario de las casas de campo es objeto de atención para las señoras de buen gusto. El junquillo está muy en boga al efecto y los muebles ligeros y elegantes que con él se fabrican, adquieren doble valor gracias a las telas multicolores con que se forran las sillas, butacas y sofás y se confeccionan las colgaduras. El gusto moderno tiende a dar una gran variedad a la forma de los muebles. La industria francesa para contribuir por su parte a esta variedad ha inventado tejidos cuyos colores y dibujos se inspiran en los más bellos del Oriente. Las cretonas reproducen las magníficas flores de los países cálidos y las imitaciones de los cachemires, smyrnas y andrinopolis, contribuyen a aumentar la belleza de esas lindas quintas que en el exterior aparecen rodeados de una guirnalda de flores y de musgo.

Paris 16 agosto 1886

Ernestina.

Noticias al menudeo.

Un incendio espantoso.

Nueva-York 17.—Ha estallado un formidable incendio en las selvas de Wisconsin.

El fuego continúa devastando aquella exuberante vegetación.

Segun las noticias recibidas hasta ahora, las pérdidas pasan ya de un millón de pesos fuertes.

La herencia de Listz.

El número de composiciones que ha dejado este célebre pianista asciende a 647, en la siguiente forma: 68 sinfonías piezas para piano, de las cuales 300 son transcripciones ó paráfrasis; 16 piezas para órgano; 30 melodías vocales, y 21 piezas sueltas.

Segun parece, es bastante apreciable la renta que queda a sus herederos: unas 30.000 pesetas anuales.

Los socialistas ingleses.

Londres 18.—Los socialistas ingleses se agitan mucho.

La federación democrática social ha acordado promover grandes manifestaciones.

La primera se verificará el domingo próximo en la gran plaza de Trafalgar, de Londres.

Hoy se publicará un manifiesto convocando a los obreros para que asistan al meeting.

Se esperan discursos muy violentos.

Se dice que los feúanos fomentan estas manifestaciones.

Agitación en Irlanda.

Londres 17.—Han ocurrido disturbios en diferentes puntos de Irlanda.

En Lurgan estalló ayer un sangriento conflicto entre los nacionalistas (católicos) y la policía, resultando varios heridos.

Los ánimos están muy sobreexcitados.

Algunas autoridades piden auxilios de tropa y policía.

Sarah Bernhardt.

La afamada actriz tiene el privilegio de hacer hablar de ella continuamente, unas veces provocando por sí conflictos, otras haciéndolos brotar con su presencia. Ahora, como saben nuestros lectores, se halla en Buenos Aires, recibiendo continuas ovaciones.

Un telegrama de aquella capital, fecha 5 de los corrientes, dice que el teatro donde representa está lleno de bote en bote todas las funciones. Los periódicos francés e italiano que allí se publican han tenido una acalorada polémica sobre los méritos de la artista, permitiéndose con tal motivo frases ofensivas contra la respectiva nacionalidad del contrin-

canto, lo que ha dado por resultado un duelo entre los Sres. Hassier y Corutti. Ambos han salido heridos.

Se dice que hay otros desafíos pendientes.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

18 de Agosto de 1886.

Nos hallamos a la misma altura que ayer y que todos los días; sin una noticia política digna de interés y que ofrezca novedad, pues todas las conversaciones se reducen a los rumores de alteración de órden público, que ya nadie cree, como no sean los propios que los inventan, y a las contingencias que pueda dar lugar el desmembramiento del gobierno para la próxima campaña parlamentaria.

Respecto a este último punto, las versiones y comentarios no pueden ser más curiosos y contradictorios, pues mientras los ministeriales, con referencia a palabras que se dicen pronunciadas por el Sr. Martínez Campos, aseguran que este está en un todo conforme con la actual constitución del gabinete, hay otros que juzgan la cosa de otra manera y profetizan como inevitable la formación de un ministerio Martínez Campos-Camacho-Vega Armijo. Y que este pensamiento no es muy descabellado, lo demuestra hoy la ministerial *Opinion*, que acoge los rumores en sus columnas y hasta llega a regocijarse de ellos.

A estos sucesos, únicos que registra la política del día, hay que añadir las cavilosas y comentarios que se hicieron ayer noche con motivo de la salud de la Reina regente, que se había sentido un tanto indisputada.

Como es de presumir, los republicanos no fueron los que menos contribuyeron a presentar este hecho revestido de grandes proporciones: mas segun se ha declarado por los órganos oficiales la enfermedad de la reina se ha reducido a una ligera indisposición promovida por una angina catarral y de la cual se encuentra completamente restablecida. Tanto es así, añaden, que el Gobierno se ha creído relevado de dar el parte en la *Gaceta*.

Entre tanto la fiebre veraniega aumenta entre los pocos políticos que aún quedan aquí y los que ejercen altos cargos invocan para ello el cumplimiento del deber, pues hallándose ausentes la mayor parte de los ministros justo es que algunos directores vayan a darles cuenta de los asuntos del departamento. Esto es lo que hizo anoche el director de Instrucción pública Sr. Calleja, quien salió para Lourizan, segun se dice, con el propósito de presentar al Sr. Montero varios proyectos que tiene ultimados.

Entre estos se encuentra el referente a la instalación de la escuela preparatoria de arquitectos e ingenieros, el de traslación del colegio de sordos-mudos y el de instación de la enseñanza de gimnasia, últimamente aprobado por el Consejo de instrucción pública.

Por el mismo tren salió para Mondariz el Sr. Salmeron a quien sus correligionarios hicieron una entusiasta despedida en el andén. Y ya que de viajes hablamos, he de manifestar también que segun se asegura el señor Alonso Martínez ha desistido del suyo a San Sebastian por cuya razón no se sabe cuando el Sr. Sagasta realizará el que tiene proyectado para la Granja.

Otra cosa de las que ha desistido el gobierno en vista de ciertas dificultades que existían y manifestadas al Sr. Sagasta por el señor Pelayo Oñesta, es de reunir el Consejo de Estado en pleno durante las vacaciones, y para justificar este abandono se dice que el asunto de la Trasatlántica está ya resuelto

por el gobierno y que el del gas de Cádiz que era el otro sobre el cual debía informar dicho alto cuerpo no puede ser objeto de deliberación por no estar terminado el expediente.

De Hacienda no se sabe aun ninguna noticia: anunciase mucho pero lo cierto es que los planes del Sr. Puigecerver no son perfectamente conocidos. Se dice que es partidario de la desamortización de los montes pero no hasta que limite. Ayer anunciaba *El Imparcial*, periódico de los más caracterizados del gobierno, ciertas reformas que el actual ministro de Hacienda pensaba realizar en la dirección de Rentas y hoy son desmentidas en absoluto.

También se niega el relevo del capitán general de Cataluña. Pero lo cierto es que el general Blanco ha salido para el Principado, aunque no con el carácter de oficial.

Con motivo de la desgracia ocurrida en el departamento del Ferrol a uno de los guardias marinos, el ministro del ramo ha mandado instruir sumaria. La *Gaceta* no publica cosa alguna de particular interés.

Las noticias recibidas hoy del extranjero anuncian para el próximo domingo una nueva manifestación de obreros que se celebrará en Londres y al efecto se han dirigido gran número de proclamas. El gobierno británico ha acordado no hacer alusiones en el discurso de la Corona, respecto a las reformas de Irlanda, con el objeto de evitar así discusión política que pudiera entorpecer su marcha.

F.

Cartera oficial.

Subastas.—El 30 del actual, la conducción del correo entre la oficina del ramo en Sigüenza y la de Almazan; id. el 20 de setiembre, entre Fromista y Astudillo.—El 16 de setiembre la adquisición de 10 kilómetros de cable de stete conductores, 20 de cinco, 30 de dos, 50 de uno y 60 de cable volante de un conductor y cuatro teneladas de hilo de cobre forrado de gutta y algodón, para las líneas del Estado.

Vacantes.—La plaza de médico de la cárcel de Castellote, con 500 pesetas; id. de la cárcel de Játiva, con 750; id. de la de Córdoba, con 550; todas se proveerán por concurso.

Servicio de la Plaza para el día 20 de agosto de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zenterra, teniente coronel de Cuba.—Jefe de reten, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas, por atrasado.—Visita de Hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 18. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'80.—Id. fin del corriente, 60'60.—Id. fin del próximo, 60'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 62'40.—4 por 100 exterior, 60'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 60'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'95.—Billetes hipotecarios de Cuba, 94'90.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 60'00.—Acciones del Banco de España, 339'00.—Deuda de Cuba, 32'10.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1230.—Entrada de hoy, 658.—Total existencia de hoy, 1888.—Venta: A 10 pels. 00 cts. la fanega 15; a 10 pels. 25 cts. la id. 71; a 10 pels. 50 cts. la id. 150; a 10 pels 75 cts. la id., 236; a 11 pels. 25 cts. la id., 121; a 11 pels. 50 cts. la id., 80.—Total vendido, 673; Balance: Existencia, 1888.—Vendido, 673.—Sobrante para mañana, 1115.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 50 cts. a 8 pels. 25 cts; Habas, de 11 pels. 00 cts. a 11 pels. 50 cts.; Maiz, de 00 pels. 00 cts. a 00 pels. 00 céntimos.

Cultos.

Día 19.—San Bernardo doctor y fundador.—Jubilación de las cuarenta horas, iglesia de San Bernardo, a las diez función en la que será orador D. Emilio de la Rosa, a las cinco la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.—En el Angel custodio misa cantada, al Smo. Cristo de san Agustín.—En S. Pedro misa cantada a S. Francisco de Paula.—En la Catedral a las ocho se reza el ro-

sario a las ocho y media misa mayor.—En las Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel, la novena de María Santísima del Tránsito.—En Santa Catalina de Sena, a la oración rosario y la novena de San Joaquín.—En la iglesia de los Escolapios la novena de San José Calasanz.—En las Carmelitas descalzas a las cinco y media y en los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario a la oración.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª F.ª Sanchez Chavarria
DE RUIZ,

falleció el 18 agosto de 1885.

R. I. P.

El día 20 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, se celebrarán honras fúnebres y misas por al alma de la finada.

Su esposo, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dichos actos.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Mercedes Calisalvo
Y TRIBALDO,

falleció el 20 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Los señores Sacardotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del Sagrario de esta capital, el día 20 del corriente, por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo el Sr. D. Francisco Javier Ruiz Aguilar, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y a todos los fieles, se sirvan encomendarla a Dios.

Sucursal del Banco de España

EN GRANADA.

El Consejo de gobierno del mismo ha acordado que se admitan en negociación en el Banco y en las Sucursales, los cupones de la Deuda exterior al 4 0/0 del vencimiento de 1.º de octubre venidero, con la bonificación de uno por ciento hasta nuevo aviso, y que se descuenten desde el día 2 de setiembre próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, a razón del cuatro por ciento anual.

Granada 19 de agosto de 1885.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piazuelo.

-218-

vida, y no he abrigado un solo pensamiento que me pueda echar en cara.

—Ah! ¡si hubierais hecho por Dios otro tanto! dijo sencillamente el abate. Pero hablemos de vuestros asuntos. Hace diez días que no cese de trabajar en vuestro obsequio. Si fuerais un verdadero hombre político, seguiriais mis consejos por esta vez. No podeis calcular cual sería vuestra posición, si la primer vez que os lo dije hubierais ido al palacio de Rupt; pero mañana ireis, pues por la noche os presentaré. Las tierras de Ruxey están amenazadas, y es preciso abogar en su favor dentro de dos días. La elección no se verificará hasta pasados otros tres. Se cuidará de que la mesa no quede constituida en el primero: habrá varios escrutinios, y conseguiréis...

—¿Cómo?

—Ganando el pleito de las tierras de Ruxey. Tendreis ochenta votos legitimistas: unid estos a los treinta de que yo dispongo, y contamos con ciento diez; de manera que como siempre os quedarán

-219-

veinte de la junta de casa de Bucher, sumarán por todos ciento treinta.

—Ah! dijo Alberto, se necesitan setenta y cinco más!

—Si, repuso el sacerdote, así sucedería si todos los demás fueran del ministerio. Pero hijo mío, vos podeis contar con doscientos votos. ¡Y la prefectura solo tiene ciento ochenta!

—¡Contar yo con doscientos votos! exclamó Alberto que quedó pasmado y fuera de sí levantándose al mismo tiempo sobre las puntas de los pies como si le empujara un secreto resorte.

—Teneis los votos de M. de Chevencourt, repuso el abate.

—¿Y cómo así preguntó Alberto.

—Conociéndolos con Mademoiselle Sidonia de Chevencourt.

—¡No, jamás!

—Os casareis con Mademoiselle Sidonia de Chevencourt, replicó friamente el sacerdote.

—Pero tened... Ella es implacable, dijo Alberto señalando a Francesca.

-222-

—Basta querido abate! ya comprendo. Una vez nombrado diputado, tengo que hacer la fortuna de alguno, y haciéndole espléndida cumplo con mi palabra. Teneis en mi un hijo, un amigo que os deberá toda su felicidad. ¡Dios mío! ¿qué he hecho yo para merecer tanta amistad?

—Habeis hecho triunfar al cabildo, contestó riéndose el vicario general. Ahora lo que falta es que guardéis un sepulcral silencio sobre todo esto. Nosotros nada somos, nada hacemos. Si se supiera que nos mezclábamos en las elecciones, los radicales querrian comernos crudos y nos lo echarian en cara la mayor parte de los de nuestro partido. Madame de Chevencourt no duda de la parte que yo tengo en todo esto, pero yo no me he explicado más que con madame de Watteville, con quien podemos contar como con nosotros mismos.

—Ya os presentaré a la duquesa para que nos echeis la bendición, exclamó el ambicioso.

Después de haber acompañado al vica-

-215-

A la una de la mañana, Alberto, que hacia tres días que no dormía, estaba sentado en su biblioteca sobre un sillón a la Voltaire, con la cara pálida como si fuese a espirar, y las manos colocadas en una postura de abatimiento, cual si fuese una Magdalena. Corrian de sus ojos lágrimas de esas que los humedecen sin llegar a las mejillas, porque el pensamiento las bebe y el fuego del alma las devora! solo como estaba, podía llorar. Pero entonces percibió una figura blanca en el mirador de la casa contigua.

—He aquí ya tres meses que no he recibido carta de ella! ¿Qué le sucederá? decía entre sí. Yo he permanecido dos meses sin escribirle; pero ya se lo había prevenido. ¿Estará acaso enferma? Se preguntó a sí mismo sintiendo palpar con violencia su corazón, cuyas pulsaciones resonaban en el silencio.

En aquel momento se oyeron unos golpecitos a la puerta del cuarto de Alberto, que corrió a abrir y estuvo a punto de caer de alegría viendo al vicario general

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nueva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alto, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cauteout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cauteout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cauteout con encías de seluloide, Nebajos desconocidos en esta capital.—Teota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden una casa horno de pan cocer, en esta capital, placeta del Realejo alto, núm. 3 y 5 con los solares alrededor de dicho horno y casas contiguas al mismo.—Una casa calle de Remansa, núm. 110, parroquia de las Angustias, y otra casa en la misma calle, núm. 112, parroquia de ídem. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, el día 20 de agosto, á las doce de su mañana, en la persona que más beneficio haga, y bajo el pliego de condiciones que consta en dicha Notaría.

Una señora particular, admite uno ó dos caballeros en calidad de huéspedes ó un matrimonio sin hijos, por módico precio. En la calle de Mesones núm. 22, 24 y 25 almoneda de la señora viuda de Rodríguez Pérez, darán razón.

Se arrienda el cortijo nombrado del Tercio, situado en término de esta ciudad, en el camino que de la misma conduce á Santafé, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa Viuda del Salar, compuesto de 588 marjales de tierra de riego y su casa de labor, bajo el tipo de 7.500 pesetas de renta anual. Para más informes, diríjanse al administrador de dicha señora, en el Salar.

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, diríjanse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Genil, 21.

PRECIOS.

Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

CALAHONDA.

La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jiménez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Emulsion Angulo. Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la *tisis*, *escrófulas*, *catarrhos crónicos*, *raquitismos* y todos los estados de *debilidad ó empobrecimiento orgánico*. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaela calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central, farmacia del autor, Estacion, 17, Vitoria.

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virgenes, husillo, tuerca y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razón en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

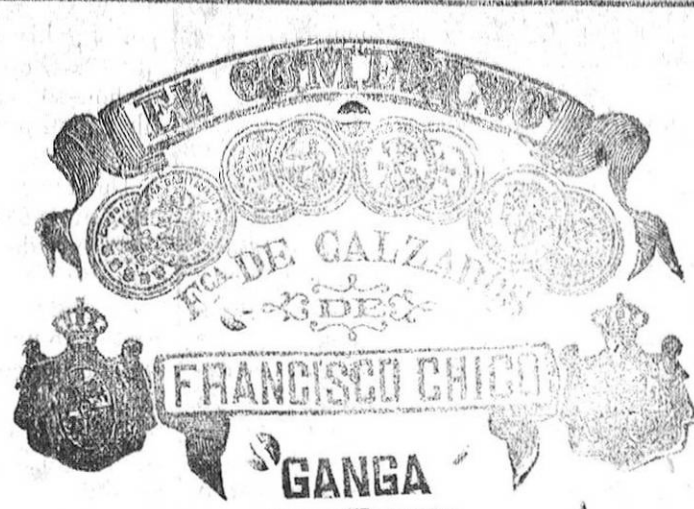
ALMONEDA.

Estrado; mesa comedor de alas; un magnífico ropero.

Puente Carbon, 2, 3.º esquina á la calle de Méndez Núñez.

De tres á cinco de la tarde.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A. A. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

OCASTION.

Lienzo de hilo Union, 4/4, á 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas Inglesas de piqué para idem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jureton, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con encaje, de color, 10 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 24 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, á 4 y 3/4 rs. vara.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayala.)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías y rinde á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807. **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjero

Depósitos en Granada, casa de los Sres. Rubio hermanos, Macías hermanos, D. Nicolás Céspedes, D. José Burló, Lopez hermanos, viuda de Rivas y D. Bernabé Lopez.

Bazar de muebles

DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Méndez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha sido uno de los que han sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mayor clase y más baratos que las que se venden traídas de otras partes.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Almoneda de estrados, un baño completo, otro de asiento y toda clase de muebles, en la calle Espaldas del Angel, núm. 2.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.

Depósito de vinagre de yemas de su perior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Se venden dos pares de guarniciones, á la inglesa, en buen uso, á precio arreglado.—Darán razón, Canales, 11.

Traspaso. La casa de comidas y taberna de la calle de la Alhondiga, núm. 22, frente á la calle de Gracia, se traspasa.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA**, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colina, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se venden dos pianos: uno de concierto Boisselot; otro de estudio y una máquina de costura de las verdaderas silenciosas.—Plaza de la Mariana, 9.

Por ausentarse su dueño á Barcelona, se traspasa medio gratis la taberna «Tonelería de la Cruz», en Pinos Puente, por bajo del herrador.

Se vende un magnífico mostrador de enoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razón, San Miguel Baja, 8.

Se alquilan los salones de San Felipe, —Calle de San Juan de Dios, 5, pueden preguntar.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la placeta de la Cruz Verde, número 21.—San Juan de Dios 5, darán razón.

Ama de cria, con leche fresca.—En la calle Postigo del Tribunal, núm. 17 darán razón.

Se vende un andamio de confitería con herramientas y varias puertas de cristales; y otro andamio de tienda de comestibles.—Moral de la Magdalena, núm. 12.

Realización de muebles de todas clases, (sole por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Se venden seis sillones de doble tapicería, de caoba, forrados de seda, por la quinta parte de su valor, y macetas de patio.—Cuesta de Gomerez núm. 21.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Juan A. Diaz Quero,

falleció el 21 agosto de 1885.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Academia de inglés, francés y partida doble.—Preparación completa para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12, de dos á cinco de la tarde.

Juan Perez Martos Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

con aire de estar muy contento, y con el semblante del triunfo.

UN SACERDOTE ES UN AMIGO SEGURO.

Alberto abrazó al abate Grancey sin decirle una palabra, le estrechó contra su seno, y dejó caer la cabeza sobre el hombro del anciano. Lloraba como un niño, como lloró al saber que Francesca Soderini estaba casada. A nadie dejó ver su debilidad más que á este sacerdote, en cuyo semblante brillaban los rayos de la esperanza. El abate había estado sublime, y no menos diestro.

—Perdonad, querido abate; pero habeis venido en uno de esos momentos supremos en que el hombre desaparece, porque no debeis suponerme un ambicioso vulgar.

—Sí, ya lo sé, repuso el abate; pero habeis escrito el AMBICIOSO por AMOR ¡Ah! ¡querido mio! Una desesperación amorosa

gitimistas; os he conquistado á madame de Watteville, y esta es toda la aristocracia de Besanzon. Amadeo de Soulas y Veuchelles, que votarán en vuestro favor ha comprometido á los jóvenes de la nobleza, y madame de Watteville dispone de los viejos. Por lo que á mis votos eclesiásticos hace, estad seguro de que son infalibles.

—¿Quién ha conquistado á Madame de Chavoncourt? preguntó Savarus.

—No me preguntéis; respondió el abate. M. de Chavoncourt, que tiene tres hijas casaderas, es incapaz de aumentar su caudal. Si Vauchelles se casa con la primera sin dote, con las miras de lo que le dé la tia qué hará de las otras dos? Sidonia tiene diez y seis años y vos poseéis grandes tesoros en vuestra ambición. No ha faltado quien insinúa á Madame de Chavoncourt que le valdría más casar su hija segunda que enviar á su marido á gastar dinero en París. Quien ha hecho esta insinuación domina y dirige á madame de Chavoncourt, como esta dirige y domina á su marido.

—Os casareis con Mademoiselle de Chavoncourt, volvió á repetir el sacerdote.

Esta vez comprendió Alberto. El vicario general no quería ser cómplice en el plan que se presentaba tan fácil á este desesperado candidato. Una palabra más comprometía su dignidad.

—Mañana dijo, encontrareis en el palacio de Rupt á madame de Chavoncourt con su hija segunda, allí le dareis gracias por lo que ha hecho en vuestro obsequio, y le direis que vuestro agradecimiento no tiene límites. Por último, dadle á entender que en cuerpo y alma sois suyo, que vuestro porvenir será en adelante el mismo que el de su propia familia, que sois desinteresado, y que teneis tal confianza en vuestros propios recursos, que mirais el nombramiento de diputado como el más rico dote posible. Pero tened presente que no me mezcle en las interioridades del asunto, y que vos tendreis que sostener un combate con madame de Chavoncourt, que os exigirá vuestra palabra. En esta noche esta todo vuestro porvenir. Por mi parte me hago cargo solo de los votos le-

es lo que á mi me hizo clérigo en 1786, á los veinte y dos años de edad. En 1788 ya estaba ordenado *in sacris*. Conozco las cosas de esta vida y por tres veces he reusado admitir un obispado, porque quiero morir en Besanzon.

—Venid aquí á ver! exclamó Savarus cogiendo una bujía, y llevando al abate al gabinete magnífico donde se hallaba el retrato de la duquesa de Argaiolo, que le estuvo enseñando.

—Esta es una de esas mujeres que Dios crió para reinar! dijo el vicario general, conociendo el cariño que Alberto le manifestaba haciéndole esta muda confianza. Pero hay mucho orgullo en esa frente, ella sin duda es implacable, y jamás perdonará una ofensa! Es un arcángel San Miguel, el ángel de las ejecuciones, el ángel inflexible. Todo ó nada! Es seguramente el distintivo de su carácter. Yo no sé qué hay de divinamente altivo en esa cabeza!

—La habeis adivinado bien, exclamó Savarus, pero, mi querido abate, hace ya más de doce años que reina sobre mi